Aporte al manual de gestión territorial del Modelo Más Bienestar

En el nivel de la microgestión, se encuentra el proceso transversal de “Gestión y Análisis de Políticas para el Bienestar en los Territorios” el cual tiene como objetivo “Incidir en las decisiones gubernamentales y sociales de las localidades del Distrito”, a través de la gestión de las políticas públicas, planes y prioridades, con los diferentes sectores gubernamentales y privados, otros actores de interés y la comunidad en el territorio; la orientación estratégica, técnica y operativa en la planeación, implementación y seguimiento de las acciones sectoriales en el marco de las políticas públicas, planes y prioridades del contexto territorial local y la generación de conocimiento como insumo fundamental para el direccionamiento de las acciones públicas implementadas desde el sector salud en el marco de las políticas públicas que dan respuesta a las prioridades y necesidades en el Distrito capital.

Este equipo local participa y se articula de manera permanente con los y las líderes de Atención Primaria Social y gestores de Participación Social Transformadora en la **Mesa Local de Atención Primaria Social**, el **Espacio Sectorial de Coordinación de Políticas Públicas y la Mesa Comunitaria para el Bienestar**, igualmente, con los demás Procesos, Temas Transversales y Entornos Cuidadores para: 1) materializar las acciones concertadas y planeadas en los niveles de la macro y la meso gestión 2) coordinar la participación, en instancias o espacios locales de políticas (normados, mixtos o autónomos), 3) dar respuesta a las demandas que hacen otros sectores al sector a través de la suscripción y cumplimiento de los compromisos intersectoriales, 4) coordinar con otros sectores las demandas que se hacen desde el sector a otros sectores y actores, a partir de las prioridades en salud y la comprensión territorial, 5) gestionar a través los y las líderes de Atención Primaria Social las necesidades que se deban llevar a las instancias de gobierno local, 6) aportar desde las políticas públicas y el análisis poblacional a la comprensión territorial y 7) realimentar los demás niveles de la gestión territorial cualificando la acción pública sectorial e intersectorial y afianzar los procesos de gobernanza y gobernabilidad.